

Rawson Febrero de 2013.

Provincial	<u>Expte.: 32088/13</u> Administración de Vialidad
	Licitación Pública 32/12 – Adquisición de Barandas Metálicas con Destino a Rutas varias.

Dictamen 10/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 32/12 de la Administración de Vialidad Provincial. Cuyo objetivo es la adquisición de “Barandas Metálicas para Varias Rutas Provinciales”. De acuerdo a las especificaciones técnicas que se acompañan en el pliego de bases y condiciones.

El presupuesto oficial es de **\$ 634.945,30**; siendo el plazo de entrega de sesenta (60) días.

La Comisión Permanente Asesora de Adjudicaciones, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la firma CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I., de **\$ 1.039.311,09**. Con un valor unitario para la baranda de 7.62 metros de pesos 372; para la baranda de 3.82 metros, su valor es pesos 389; y para las defensas de alas terminales su valor unitario es de pesos 285.

Se observa que dicha oferta en su precio total esta un 63.68 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas